Ibagué, 21 de Noviembre 2023

ACTA DE COMPROMISO

Asunto: Compromiso de cumplimiento a obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios No. 0630 de 21 del Febrero del 2023, correspondiente a las actividades a desarrollar en el mes de diciembre del año 2023.

La Secretaria de Hacienda emitió la circular No. 0025 del 17 de noviembre del año 2023 en la cual se establece el cronograma para la solicitud de certificados de Disponibilidad Presupuestal, Registro presupuestales, radicación de soportes para proceso de generación de orden de pago , proceso de causación y pago, de igual manera la Dirección Financiera de Contabilidad emite la circular No.020 de 18 noviembre del año 2023 para ***recepción de solicitudes de documento soporte para no obligados a facturar*** y con el fin de garantizar el cierre fiscal y presupuestal de la vigencia 2023, se estableció como día **límite** para solicitud del documento equivalente el día **04** de diciembre del 2023, y para la radicación de las cuentas el día **07** de diciembre del 2023 de los contratos y/o convenios celebrados en la presente anualidad.

Teniendo en cuenta que, el contrato de prestación de servicios se celebra bajo una obligación de hacer para ejecutar actividades en razón a la formación y/o experiencia en determinada materia en la cual se acuerdan las respectivas actividades contractuales y basado en la autonomía e independencia del contratista, me permito suscribir el presente COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO A EJECUCIÓN CONTRACTUAL 2023 en el cual expreso que;

1. Como contratista del contrato de prestación de servicios No. 0630 de 21 del Febrero del 2023, teniendo en cuenta como IBL de base el valor correspondiente al 40% me permito indicar que pagaré al sistema de seguridad social los días correspondientes al periodo comprendido entre el 01 al 31 del mes de Diciembre del año 2023 con base al ingreso percibido por el contrato de prestación de servicios causados en el periodo anteriormente indicado respecto al contrato celebrado.

2. Continuaré dando cumplimiento de manera voluntaria y autónoma a las obligaciones pactadas hasta el día 29 del mes de diciembre en el cual finaliza el contrato suscrito por las partes conforme a lo establecido en el acta de inicio suscrita el día 23 de Febrero de 2023, la cual se encuentra debidamente publicado en la plataforma SECOP II.

3. Cargaré en la plataforma SECOP II los informes que soporten el cumplimiento de las obligaciones establecidas conforme a los lineamientos requeridos por el supervisor del contrato, así como la planilla al sistema de seguridad social correspondiente al mes de Diciembre del presente año.

Cordialmente,

ERIKA VIVIANA GARZON LAZO
C.C 1.109.299.617
Contrato No 0630 de 2023

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO
Supervisor